



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00015214- -UNC-VDE#FP - CURSOS GRATUITOS 2022 - RICHARD

VISTO

La convocatoria que ha realizado la Secretaría de Posgrado para el dictado de Cursos de Actualización y Cursos de Posgrado Gratuitos para graduados/as y estudiantes avanzados/as de la Facultad de Psicología para el año 2022; y

CONSIDERANDO

Que dicha convocatoria se enmarca en el Programa “Avanzar en mi Formación”. Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado Gratuitos, autorizado por RD. N° 658/2019;

Que el mencionado Programa garantiza espacios de formación de posgrado gratuitos para que los/as egresados/as y estudiantes avanzados/as de nuestra facultad se formen para el ejercicio del rol profesional de psicólogo/a;

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada y ha seleccionado la propuesta considerando los requerimientos establecidos por la reglamentación vigente (RD N° 1955/18);

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Incorporar en el Programa “Avanzar en mi Formación”. Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado Gratuitos, la propuesta de Curso de Posgrado recibida en la Convocatoria abierta para el año lectivo 2022 que se detalla en el Anexo I (1 foja) que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.